



DECRETO

Decreto número: 2023/56

Extracto: Contratación Monitor/a PID 2023.**DECRETO.-**

Considerando las bases de la convocatoria para el proceso de selección de un/a (1) monitor/a para el Punto de Inclusión Digital (P.I.D.) hasta el 30 de septiembre de 2023 del Ayuntamiento de Guadalmez.

Vista el Acta de la Comisión de Selección de este Ayuntamiento de fecha 4 de agosto de 2023.

Y en uso de las facultades conferida en el artículo 21.1 h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

RESUELVO

PRIMERO.- La contratación de la persona conforme al proceso de selección que a continuación se detalla:

Apellidos y Nombre	DNI
Medina Medina, Diana	****1504R

Y la constitución de la bolsa de candidatos/as conforme al siguiente cuadro de detalle:

Apellidos y Nombre	DNI
Serrano Serena, Francisco José	****6467J

SEGUNDO.- Dar traslado a la Secretaría-Intervención de esta Corporación para la efectividad de lo acordado.

TERCERO.- Dar publicidad de esta resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en el Bando Móvil.

CUARTO.- Dar cuenta al Pleno en la próxima sesión ordinaria que celebre.

Guadalmez, fecha firma electrónica

La Alcaldesa Presidenta.

El Secretario-Interventor.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.